	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.00
		Página	1 de 4

ACTA No. 012

GENERALIDADES		
FECHA: 01 de octubre de 2013	HORA: 9:25 a.m.	LUGAR: Cread Norte de Santander

ASUNTO
CONSEJO SUPERIOR - SESIÓN EXTRAORDINARIA

PARTICIPANTES	
Nombres	Rol
Doctor Rafael Navi Gregorio Angarita Lamk	Presidente Delegado
Doctor Sergio Augusto Jiménez Ramírez	Representante de las Autoridades Académicas
Doctor Pedro Nel Santafé Peñaranda	Representante de los Exrectores
Profesor Elkin Gregorio Flórez Serrano	Representante de los Profesores
Profesor Simeón Fernández Rozo	Representante de los Egresados
Doctor José Miguel González Campo	Representante del Sector Productivo
Doctor Elio Daniel Serrano Velasco	Rector

AUSENTES	
Nombres	Rol
Doctora Jeannette Rocío Gilede González	Delegada señora Ministra de Educación Nacional
Doctor Ramón Eduardo Villamizar Maldonado	Representante del Presidente de la República

INVITADOS	Rol
Víctor Manuel Gévez Ordoñez	Vicerrector Académico
Doctor Carlos Omar Delgado Bautista	Asesor Jurídico Externo
Doctor Armando Quintero Guevara	Asesor Jurídico Externo

SECRETARIA	
Doctora Clara Liliana Parra Zabala	Secretaria

AGENDA
<p>1. Verificación del quórum</p> <p style="padding-left: 40px;">La Secretaria comprueba el quórum reglamentario.</p> <p>2. Temas relacionados con paro estudiantil</p> <p>El Señor PRESIDENTE presenta un saludo a los consejeros y expresa que este Consejo Superior Extraordinario obedece a una situación inquietante para la universidad, y obviamente la presencia de los miembros de este organismo es importante para tomar cualquier decisión</p>



Acta de Reunión

Código FAC-08 v.00

Página 2 de 4

Interviene el señor RECTOR explicando que desde el día jueves los estudiantes decidieron cerrar las puertas de la universidad; primero para la entrada de vehículos y a partir del día lunes para todos los funcionarios. Agrega que hasta el día de hoy no ha obtenido ningún comunicado por parte de los estudiantes, sólo lo que se envía por las redes sociales. Algunas de las cosas que escriben allí, es lo relacionado con el CRE, la reforma del Estatuto General, la disminución del presupuesto nacional, la disminución de aportes en materia académica del gobierno nacional, la ratificación de algunas exigencias de la MANE ante el Gobierno Nacional y un supuesto fraude e irregularidades presentadas en la elección del Representante de los Estudiantes ante este Organismo. Añade que él como Rector se mantuvo al margen de este proceso. Manifiesta que la preocupación es que así como hay algunos estudiantes que quieren paro, la mayoría quiere seguir con las actividades académicas.

Así mismo, comunica que el sindicato de profesores ASPU, remitió correo para llamar a una asamblea triestamentaria. La invitación a los Consejeros es poder conversar con los líderes de los problemas.

Comenta sobre la difícil situación que perjudica a la comunidad de Pamplona, por los inconvenientes que se presentan y que generan un costo para la institución.

Interviene el profesor ELKIN FLÓREZ S., en representación de los docentes, quien expresa que hay que propender para que la normalidad académica en la universidad se dé. Piensa que se debe emitir un comunicado en donde se invite al diálogo a los líderes de la protesta para reunirse con el Consejo Superior, siempre y cuando se dé la normalidad académica.

El señor PRESIDENTE informa que el señor Gobernador está en la disposición de atender a los estudiantes en su despacho el próximo jueves, pero mientras tanto él puede ir adelantando estas conversaciones, obviamente con acompañamiento de este Consejo.

Considera que el comunicado se puede realizar sin generar presiones, pues sería obligar a los estudiantes a otras manifestaciones. Reitera que el señor Gobernador es consecuente con la situación y expresa la voluntad de diálogo y de agotar los espacios, ofrecerse para conversar, que conformen una comisión para ser atendidos de manera inmediata.

Pregunta si hay una declaración de paro formal, el señor RECTOR responde que el cierre se dio en el día ayer, pero no ha habido ningún comunicado oficial.

El Profesor PEDRO NEL SANTAFÉ P., afirma que está de acuerdo en que el principio de la solución es el diálogo no condicionado, y afirma que debe ser muy cuidadosos, pues la comunidad universitaria de Pamplona no le cree al Consejo Superior, ni a la administración, por los antecedentes que se presentaron desde hace 4 años.

Hace un recuento de la situación de la universidad con relación a los paros anteriores y que tienen que ver con la reforma de los estatutos de la universidad como la democratización, la constituyente, la tabla de matrículas y otros aspectos de la institución.

Recuerda que siendo Gobernador el Doctor William Villamizar, los estudiantes realizaron otra manifestación en la gobernación y dialogaron con él, se volvió a comprometer con la democratización sin que hasta a la fecha se haya cumplido lo que se les prometió.

Reitera que el Consejo Superior les ha ofrecido la constituyente en varias oportunidades. Aclara que los estudiantes no están de acuerdo es con la metodología con la que se va estudiar el proyecto de Estatuto. Cree que a través de un comunicado se invite a los



Acta de Reunión

Código FAC-08 v.00

Página 3 de 4

estudiantes y posiblemente a los profesores para que informen cuáles son los puntos que quieren analizar, cómo se haría la reforma si en asamblea o en una junta, lo importante es que se haga la reforma universitaria.

El señor PRESIDENTE expresa y resalta que con respeto se debe tomar la decisión, se coincide en proponer un espacio de concertación para poder identificar los aspectos fundamentales que serán objetos del diálogo.

El profesor ELKIN FLÓREZ S., afirma que también hay que hablar bien del Consejo Superior, porque en ningún momento se han metido con la reforma del estatuto docente ni del reglamento estudiantil, que hasta el momento es una reforma del estatuto general y que ésta reforma plantea la modificación en la elección de los Decanos y Rector. Reitera que se debe aclarar que sí se ha hecho gestión.

Señala que sí se han hecho ciertos cambios a favor y solicita se maneje un discurso que no deje mal parado al Consejo y tener en cuenta que se han hecho esfuerzos en diferentes áreas en pro de trabajar por la reforma propuesta. Solicita que se revise lo que se ha realizado, para que cada uno de los miembros esté consciente de lo que se ha hecho en pro de cada uno de los estamentos de la Universidad.

El señor PRESIDENTE solicita se revise si se están socializando las actividades que se vienen planteando en el Consejo Superior, y que se divulgue este tipo de actividades para poder mantener una información actualizada con las personas de la universidad.

El Profesor SIMEÓN FERNÁNDEZ R., plantea que está de acuerdo en la primera parte que es abrirse al diálogo, pero que se debe tener en cuenta las pretensiones de los estudiantes y poder salirle a los temas. Ayer denunciaron en la asamblea tres temas puntuales; entre ellos las elecciones, no están de acuerdo con la conformación del equipo de la reforma y de la ejecución financiera de la universidad.

El señor PRESIDENTE reitera que al señor Gobernador Dr Edgar Díaz, le creen los estudiantes y la gente, por lo serio en los procesos que ha adelantado y que tiene claro la firmeza con la que se compromete.

EL Doctor JOSÉ MIGUEL GONZÁLEZ C., pide que se recopile la información que se ha tratado en el Consejo Superior con relación a los temas que solicitan los estudiantes y que se han venido trabajando como el tema de las matrículas. Puntualiza, con relación a que la comunicación debe ser muy sencilla, muy concreta con relación a la convocatoria para el diálogo. Le parece una buena estrategia, la propuesta.

El Doctor SERGIO JIMÉNEZ R., dice que ésta de acuerdo con relación a lo planteado con el profesor Simeón, aclara que los puntos más álgidos que tienen esta situación son el punto uno y cuatro que tienen que ver con las elecciones y la reforma estatutaria.


El señor RECTOR propone colocar en el banner de la universidad el comunicado invitando a los estudiantes al diálogo.

El profesor ELKIN FLÓREZ S., solicita revisar los puntos de las negociaciones anteriores y los respectivos avances e informar al señor Gobernador para aclararle a la comunidad académica al respecto.

Finalmente se procede a redactar el comunicado, se acuerda publicarlo y delegar a la Secretaria General para darlo a conocer a los estudiantes, en los siguientes términos:

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

“El Honorable Consejo Superior de la Universidad de Pamplona en su sesión extraordinaria del 1º de octubre de 2013 y con motivo del inesperado cierre de las

	Acta de Reunión	Código FAC-08 v.00
		Página 4 de 4

instalaciones el 30 de septiembre y 1º de octubre por parte de algunos miembros del estamento estudiantil, ofrece los espacios necesarios para el diálogo y la concertación, recordando el compromiso con la paz establecido en nuestro objetivo misional.

De igual manera, el señor Gobernador y la administración de la Universidad de Pamplona en cabeza del Rector Elio Daniel Serrano Velasco, invita a los representantes estudiantiles a la medida y manifiesta su interés y disposición por llevar a cabo las conversaciones necesarias para el logro de los objetivos de nuestra institución de educación superior y superar de manera inmediata la situación presentada, garantizándose la continuidad del calendario académico de manera normal y pacífica”.

Siendo las 10:30 a.m. se da por terminada la sesión.

APROBACIÓN DEL ACTA	
Asistentes	Firma
RAFAEL NAVI GREGORIO ANGARITA LAMK Presidente Delegado	
CLARA LILIANA PARRA ZABALA Secretaria	